

24 de septiembre de 2013

NOTA DE PRENSA

EL BCE DESIGNA A OLIVER WYMAN COMO CONSULTOR PARA LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO SUPERVISADAS

El Banco Central Europeo (BCE) ha designado a Oliver Wyman para que preste su apoyo en la preparación y la realización del examen detallado de las entidades de crédito significativas que serán supervisadas directamente por el BCE*.

Oliver Wyman prestará apoyo en las tareas de gestión y coordinación del BCE y proporcionará asesoramiento financiero en este proyecto, especialmente para perfeccionar la metodología del examen.

En el transcurso de las próximas semanas, el BCE facilitará información adicional sobre el calendario y la metodología de trabajo.

De conformidad con el artículo 33, apartado 4, del Reglamento del Mecanismo Único de Supervisión.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente